

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL. 2021



Acta del Taller 1. Lunes 21 de septiembre. Creación y ordenación de espacios públicos. Recuperación de espacios degradados



1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel está desarrollando un proceso ciudadano destinado a la elaboración de los Presupuestos Participativos para el presupuesto municipal del año 2021.

Los Presupuestos Participativos se definen como un proceso por el cual, la ciudadanía define o contribuye a definir el destino de todo o una parte de los recursos públicos. Son también un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde la sociedad civil, de forma directa y sin intermediarios, realiza propuestas y decide las prioridades de gastos. Además, los presupuestos participativos implican necesariamente que el ciudadano evalúe la forma en la que el gobierno, en este caso municipal, desarrolla el proceso y atiende las demandas resultantes del mismo.

En ningún caso esta fórmula de democracia directa sustituye a la democracia representativa y no reemplazan las obligaciones de los representantes públicos y el papel de los técnicos municipales. Los Presupuestos Participativos son una combinación de elementos de democracia directa y democracia representativa en la que ciudadanos, representantes públicos y técnicos cooperan en pos de un mejor gobierno.

Con el objeto de que este proceso cuente con la participación activa del conjunto de los ciudadanos, tejido asociativo y distintos colectivos de la ciudad, el Ayuntamiento de Teruel impulsa el presente proceso participativo, contando con la colaboración de la empresa Geoter Consultores SC en materia de definición metodológica y dinamización del proceso.

Los objetivos fundamentales de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel son los siguientes:

- Decidir dónde se gasta una parte del presupuesto municipal de 2021
- Controlar cómo se ejecuta ese gasto
- Evaluar la efectividad de las acciones propuestas

La partida en la que se puede decidir el sentido de este gesto es la correspondiente al 50% del capítulo de inversiones propias del presupuesto municipal de 2021. A expensas de su aprobación definitiva, una cuantía aproximada de 600.000 €. Por lo tanto, el capítulo de inversiones permite decidir sobre cuestiones tales como: mejora de infraestructuras, mobiliario urbano, inversión en parques y jardines, nuevos equipamientos o recuperación espacios urbanos, por poner tan solo algunos ejemplos.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 1 celebrado el lunes 21 de septiembre, de 19,30 a 21,00 h. de forma telemática a través de la plataforma zoom.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración de este taller pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los participantes inscritos en el proceso el conjunto de las propuestas presentadas por ciudadanos, asociaciones o colectivos, centrándose en las 40 propuestas consideradas dentro de los bloques temáticos “Creación y ordenación de espacios públicos y “Recuperación de espacios degradados”.
- Priorizar el conjunto de propuestas objeto de debate de acuerdo con los criterios establecidos para ello, los cuales, sin perjuicio de otros que surjan a lo largo del debate, son los que siguen:
 - **BENEFICIA A TODA LA CIUDAD**
Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
 - **BENEFICIA AL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA**
Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
 - **EXISTEN PROPUESTAS SIMILARES O COMPLEMENTARIAS**

Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.

- **REDUCIDO COSTE ECONÓMICO**

Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.

- **PUEDE HACERSE CON RECURSOS PROPIOS**

Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.

- **NO EXISTE UNA ALTERNATIVA VIABLE A LA PROPUESTA**

Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

19:30 h. **Bienvenida y presentación del taller.**

19:40 h. **Explicación de la dinámica participativa a seguir.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

19:50 h. **Desarrollo del taller.** Conjunto de los participantes.

20:50 h. **Recopilación y cierre del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

3.-ASISTENTES

Las personas asistentes a este taller han sido las siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	COLECTIVO
Igual	Ramo	Sergio	Alcalde Aldehuela
Soriano	Catalán	Miguel Ángel	Asociación Vecinos San León
Tolosa	Tamayo	Estibaliz	Asociación Vecinos El Arrabal
Esteban	Gómez	Alberto	Asociación Vecinos El Arrabal
Polo	Úbeda	José	Asociación Vecinos San Julián y FFVV
Blasco	Monfort	Patricia	Asociación Vecinos Fuenfresca
Abad	Rodríguez	María José	Asociación Vecinos Carrel
Hoyos	Pérez	Yolanda	Vecina
García	Calvo	Sonia	Asociación Vecinos Villaspesa
Estévez	Pérez	Agustín	Vecino
Julve	Moreno	Juan Antonio	Grupo Parroquial Cáritas
Guillén	Gracia	Jose	Geoter Consultores

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Bienvenida y presentación del taller

José Antonio Guillén -técnico de Geoter Consultores SC-, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia y dedicación a este proceso de Presupuestos Participativos llevado a cabo por el Ayuntamiento de Teruel.

Presentación de la dinámica participativa del taller

Continuando con el orden del día, José Antonio Guillén expone la dinámica que se va a seguir, tanto en este taller como en los que seguirán en el marco de esta fase de priorización de propuestas.

Señala que los talleres a celebrar en esta fase del proceso son de carácter temático, por lo que corresponde a este taller abordar las cuestiones relacionadas con los bloques temáticos señalados en el punto anterior, y sumando un total de 40 propuestas a debatir, priorizar y, llegado el caso, recogiendo en la presente acta las consideraciones y matices concretos que los asistentes convocados estimen conveniente realizar.

La intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las propuestas, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey. Esta técnica se fundamenta en una matriz de dos dimensiones en las que se combinan las variables “*importante/no importante*” (que va o no con el propósito de la entidad o persona) y “*urgente/no urgente*” (que requiere o no de atención inmediata). De la combinación de estas dimensiones obtenemos cuatro cuadrantes, tal y como se observa en el ejemplo adjunto.

Por lo tanto, aquellas cuestiones que presentan un alto grado de urgencia e importancia se incluyen en el cuadrante 1, el más prioritario, mientras que las que menos urgencia e importancia resultan las menos prioritarias y quedan englobadas en el cuadrante 4.

En lo referente a la priorización de las necesidades y a modo de ejemplo que facilite el desarrollo de la dinámica, José Antonio Guillén presenta seis criterios que pueden ayudar a los participantes a discriminar el grado de priorización que presenta cada una de las propuestas objeto de debate:

- a) **Beneficia a toda la ciudad.** Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
- b) **Beneficia al conjunto de la ciudadanía.** Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
- c) **Existen propuestas similares o complementarias.** Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.
- d) **Reducido coste económico.** Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.
- e) **Puede hacerse con recursos propios.** Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.
- f) **No existe una alternativa viable a la propuesta.** Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

1 COMPRENSIÓN

¿Entendemos la propuesta, sabemos dónde se localiza, cuál es su dimensión?

- Sin priorizar (SP)**
Pasa al Consejo Participación Ciudadana

2 PERTINENCIA

¿Es competencia municipal, legal y asumible económicamente?

- Sin priorizar (SP)**
Trasladamos al Ayto. las deliberaciones, necesidades, preocupaciones...

3 DEBATE

¿Cómo de URGENTE e IMPORTANTE consideramos la propuesta?

4 CONSENSO

¿Compartimos los argumentos y entendemos las necesidades de otros?

- Sin priorizar (CPC)**
El Consejo de Participación Ciudadana prioriza en función de otros criterios.



DINÁMICA DE PRIORIZACIÓN

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA CIUDAD DE TERUEL 2021

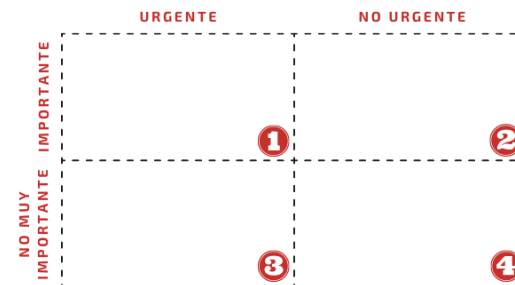


3 DEBATE

¿Cómo de URGENTE e IMPORTANTE consideramos la propuesta?

- IMPORTANTE:** hay que hacerlo cuanto antes. **URGENTE:** lo que no puede esperar.

¿Afecta a la seguridad? ¿Beneficia a colectivos especialmente vulnerables? ¿Es transversal? ¿Requiere pocos recursos? ¿Hay una alternativa viable?



DINÁMICA DE PRIORIZACIÓN

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA CIUDAD DE TERUEL 2021



Jose Guillén recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traduciéndose en una priorización en uno de los cuatro cuadrantes de la matriz. Por otra parte, recuerda que todas las propuestas presentadas están a disposición de los presentes por si es necesario consultar algún aspecto concreto o si el sentido de la misma requiere ser revisado.

Para concluir, Jose Guillén recuerda a los presentes que el objeto de la sesión es priorizar las propuestas desde el punto de vista de los ciudadanos presentes en la mesa de trabajo, pero que, en ningún caso, el resultado de esta priorización debe de entenderse como un ranking que implique, necesariamente, que las propuestas más valoradas sean las que el Ayuntamiento de Teruel acometerá a cargo de los presupuestos municipales. La potestad última de ejecutar o no las propuestas, y el momento en hacerlo, reside en los responsables municipales, quienes tendrán en cuenta la voluntad de esta mesa, pero también, el criterio de los técnicos municipales, la conveniencia o no de ejecutar alguna de las propuestas en un momento determinado u otro o, por ejemplo, la posibilidad de que fondos económicos extraordinarios no contemplados hasta el momento permitan acometer alguna de las propuestas aunque su grado de prioridad ciudadana no sea el más alto.

Desarrollo del taller

Como viene siendo habitual desde el inicio de los presupuestos participativos, en esta cuarta edición se consideran actuaciones urgentes e importantes (1), entre otras, aquellas que afectan a la seguridad, tal y como es el caso de la propuesta 85, 145 o 105.3, relativas a la ejecución de mejoras en la iluminación pública en el parque de Los Fueros y los barrios de El Campillo y Villalba Baja, respectivamente. Del mismo modo, también son consideradas como prioritarias aquellas que implican una mejora en la accesibilidad de personas con discapacidad, tal es el caso de la propuesta número 10 y 53, en este caso relativas a la presencia de aceras estrechas, en mal estado o con elementos que dificultan el tránsito de los peatones. Tanto en el presente taller como en los restantes, el conjunto de participantes ha aprovechado el proceso para recordar algunas de las cuestiones ya debatidas en ediciones anteriores, tal y como es el caso del conjunto de propuestas relativas a la rehabilitación de las laderas del barrio del Ensanche o a la limpieza y mantenimiento de diversos solares de titularidad municipal que presentan un estado de conservación inadecuado.

En opinión de los participantes y tal y como se ha venido produciendo en anteriores ediciones de este proceso, buena parte de las propuestas priorizadas, van a precisar de una inversión posterior en materia de mantenimiento y conservación. Esta cuestión lleva a los participantes en el taller a demandar al Ayuntamiento, tal y como se hizo en sesiones anteriores, adecue las nuevas actuaciones en materia de zonas verdes y jardines, mobiliario urbano o espacios y equipamientos, por poner algunos ejemplos, a las posibilidades reales de mantenimiento posterior. Por su parte, y tal y como se viene repitiendo en años anteriores, para los participantes es deseable que los presupuestos participativos sirvan para realizar mejoras en la ciudad y sus barrios, no tanto para costear labores de mantenimiento que corren el riesgo de repetirse año tras año. A este respecto y como principal aportación de esta edición, se propone que el ayuntamiento elabore un plan de mantenimiento anual en el que se fijen prioridades de intervención. Además, se propone que se valoren formulas para mejorar el mantenimiento de los espacios y equipamientos públicos tales como convenios de colaboración con entidades sociales (empresas de economía social).

En lo que respecta a las propuestas no priorizadas (SP), el monto total de las mismas asciende a 9. En algunos casos la falta de priorización se justifica por el hecho de que se entiende que la titularidad de algunos espacios, equipamientos o infraestructuras sobre los que se propone intervenir no es municipal (este es el caso, por ejemplo, de las propuesta 146), por entender los participantes en el taller que se trata de medidas propuestas en procesos anteriores y que se encuentran aprobadas y en fase de ejecución por el Ayuntamiento u otras administraciones (propuestas 33, 84 y 109) o por el hecho de que, aún siendo iniciativas que se consideran interesantes, incluso prioritarias, pero que exceden la capacidad presupuestaria de este proceso, por lo que deberían ser tenidas en cuenta por el Ayuntamiento mediante otras vías de financiación.

Para terminar, en el presente taller elevó tres propuestas al Consejo de Participación Ciudadana (86, 124 y 148), todas ellas iniciativas que no contaban con un grado de detalle suficiente como para que los participantes en el taller emitieran una priorización razonada, por lo que se estimó conveniente recabar más información al respecto.

ID	TITULO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	COMENTARIO TALLER	PRIORI.
1	Habilitar, arreglar, acondicionar y limpiar ladera del mirador de Los Paules, Ensanche	Es indignante estado INSALUBRE de cómo se encuentra la ladera que va a dar a la Cuesta del Cofiero y por la C/Ronda Turia (parte posterior). Zona en la que hay árboles secos, árboles sin podar, hierbajos de todos tipos, ramas por el suelo, hierros, basuras..., es una zona a la que jamás se le ha dado un mínimo de cuidado. Camino sin asfaltar en el que personas que van en sillas de ruedas, personas que llevan carritos de bebés, personas que van con muletas ó garrotes...,no pueden acceder. Se ha creado una senda de bajar y subir de la Florida al Ensanche y viceversa por esa ladera que PARECE UN VERTEDERO. ¡RUEGO TOMEN MEDIDAS EN PODA, RETIRADA DE SUCIEDAD, LIMPIEZA, SANEAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO..., Y EN ALSALTAR!	Ladera del Mirador de Los Paules a la cuesta del Cofiero, C/Ronda Turia (parte posterior)	1. Se trata de una cuestión muy demandada por los vecinos. Se considera un ejemplo de falta de mantenimiento prolongado que se ha convertido en una actuación de más envergadura.	1
7	Realización de un lago en el parque de las arcillas	Realización de un lago o laguna en el parque de las arcillas en la zona de la rotonda de acceso al Carrel por la perimetral. En estos momentos es un barranco de recogida de aguas de toda la zona del Cerro de Santa Bárbara y el proyecto consistiría en recoge las aguas fluviales de toda esa zona y retenerlas con el lago que se construiría con materiales de la zona y una pequeña obra que sirviera de dique y aliviadero si se llegara a llenar. Este lago al encontrarse en una zona arcillosa no haría falta impermeabilizarlo y podría retener el agua durante mucho tiempo, aunque sería un lago de aguas temporales que según fuera la pluviometría estaría lleno o seco. Con este lago lo que se consigue también es disminuir la escorrentía en esta zona que va a este barranco y así evitar que se pierda suelo fértil que genera problemas en calles y alcantarillas de Teruel. En la cota superior se deberían plantar árboles de ribera que muchos de ellos ya están al haberse repoblado esta zona.	El lago se situaría en las siguientes coordenadas UTM 30T 661398 4468374	4. Se considera que un agua sin tratar puede plantear problemas de salubridad. En tiempos, en aquella zona ya existía una laguna similar ("Lagunas de Bellido") y eran peligrosas para niños, animales. Tampoco puede estimarse el coste de la actuación.	4
26	RESTAURACIÓN DEL ENTORNO ERMITA VIRGEN DEL CARMEN. TERUEL	La calle de entrada al Centro Penitenciario de Teruel y el cercano entorno de la Ermita Virgen del Carmen están bastante deteriorados. Hay un tramo que todavía es de tierra. Por otra parte, todo el entorno de la ermita, de la base con el busto de Ángel B. Sanz (el autor es Benlliure) y del banco de cerámica andaluza está muy descuidado y en malas condiciones. Consideramos que son tres elementos muy valiosos del patrimonio turolense, (la ermita es de titularidad particular). Es un espacio muy visitado por turolenses y zona de espera para los familiares que vienen a ver a los internos del Centro Penitenciario. Solicitud: Urbanización acorde con los tres elementos de interés cultural que allí se encuentran (Ermita, busto de Benlliure y artístico banco de cerámica andaluza), acondicionamiento del tramo de calle de tierra, ajardinamiento con adoquines de la replaceta delante de la ermita y de alrededores.	Avenida Zaragoza, nº 26. TERUEL. Entorno del Centro Penitenciario y de la Ermita Virgen del Carmen.	2. Valor patrimonial. Frecuentado por colectivos vulnerables	2

ID	TITULO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	COMENTARIO TALLER	PRIORI.
27	Habilitación jardín del C.R.P. San Juan de Dios (Psiquiátrico) como parque urbano. Teruel	El Barrio del Carmen y Franciscanos tiene un alto porcentaje de vecinos de personas mayores. Les resulta trabajoso acceder a las riberas del Turia para su paseo y descanso. En medio de estas calles (Avda. Zaragoza, Del Carmen, Cuesta de los Molinos, Cuevas del Siete, Bajo los Arcos, Valparaíso) se encuentra el jardín delantero del C.R.P. San Juan de Dios (Psiquiátrico) que podría ser un magnífico pequeño parque para el barrio. Proponemos la habilitación de este jardín como parque público. Habría que firmar un acuerdo con la DGA y acondicionar el lugar con algunos bancos y alguna pérgola para sombra. Consideramos que los gastos no son muy elevados y además se favorecería la utilización de este espacio por los internos del Centro. Habría que abrir al público la puerta de la calle Valparaíso.	Situado en la esquina entre la Avda. Zaragoza y la calle Valparaíso. Sería necesario instalar 3 ó 4 bancos, pérgona y habilitar accesos	SP. El espacio no es titularidad municipal, pero se solicita que el Ayto. convenie con el Gobierno de Aragón este nuevo uso. Sería muy importante para el bienestar de las personas mayores que viven en ese entorno. Se considera que se trata de una actuación prioritaria (1).	SP.
32	Hacer una plaza en Villaspesa	Siendo el único pueblo o barrio pedáneo de Teruel que no tiene plaza, solicitamos una en la zona de las escuelas que es el centro neurálgico del barrio. Allí es donde celebramos las fiestas, todas las actividades culturales, se encuentra el centro social, así como las pistas deportivas y la futura nave multiusos.	C/ Cañadizos frente a las escuelas	2. Único barrio pedáneo sin plaza. Existe disponibilidad de terreno municipal. Beneficiaría a muchos colectivos sociales del barrio	2
33	Acera en toda la carretera Alcañiz hasta la gasolinera Civera.	Cuando se sale hacia la carretera Alcañiz debería de haber aceras en ambos lados derecha e izquierda hasta llegar hasta la gasolinera Civera para que la gente pudiera ir andando y volver igualmente por la acera. Esto debió de urbanizarse cuando se realizó la autovía Mudéjar	Carretera Alcañiz saliendo dirección hacia la gasolinera Civera. Aceras en ambos lados	SP. Ya fue priorizada en el proceso 2020 y aprobada por el Ayto. de cara a su ejecución. Vuelve a considerarse como de prioridad alta al afectar a la seguridad (los peatones invaden la calzada).	SP.
34	Arreglo de la calle antes del Polvorín	Es una calle sin asfaltar, de piedras y llenas de maleta. Servicio para acortar el camino dirección Cementerio. Esta calle sale enfrente a Correos y podría ser muy utilizada por los viandantes si estuviera arreglada.	La calle antes de la del Cementerio (Polvorín), la calle sin nombre, entre Barber y Rody.	1. Se considera una pequeña actuación sin excesivo coste económico.	1
41	ADECENTAR SOLAR PÚBLICO	EN DESBROZAR, SULFATAR Y ADECENTAR CON MATERIAL ADECUADO	CALLE ARREÑALES DEL PORTILLO B, Nº21 PARTE TRASERA A ESTE EDIFICIO	1. Se consideran labores de mantenimiento en un solar municipal, labores que han sido solicitadas en varias ocasiones por los vecinos (no a través de Presupuesto Participativos).	1
42	Continuación de acera enlazando la conexión de barrios con salida a calle los Monotes.	Haciendo la acera para facilitar la seguridad de los viandantes.	Conexión de Barrios con calle los Montes.	1. Se considera una pequeña actuación sin excesivo coste económico.	1

ID	TITULO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	COMENTARIO TALLER	PRIORI.
47	Cerro de los Alcaldes	Desde el mirador del ascensor, se pueden observar unas bonitas vistas del barrio, unas bonitas y otras no tanto. Si de algún color carecemos en la Ciudad de Teruel, es del color verde, y si algo tenemos en San Julián es sitio para colocar vegetación y compensar la falta de este color en el resto de la Ciudad, nos referimos al Cerro de los Alcaldes. Por lo que solicito, una intervención paisajista en ese entorno, con la plantación de vegetación adecuada a nuestro clima, buscando la colaboración de entidades públicas y privadas (plantas aromáticas de Térvalis) además de colocación de bancos, papeleras e iluminación a lo largo de la subida al cerro de Los Alcaldes.	Cerro de los Alcaldes	2. Puede integrarse en el conjunto de actuaciones a hacer en el conjunto de las laderas de la ciudad. Vincular la actuación a proyectos de educación ambiental que impliquen a escolares "Planta y cuida tu árbol".	2
54	Acondicionado zona aparcamiento calle Santa Amalia	En el aparcamiento de la calle Santa Amalia, echar asfalto y en la zona del COAM crear una zona verde con parque para peques.	En la zona aparcamiento	SP. El espacio es una zona verde, no un aparcamiento, aunque se use como tal, por lo que no puede asfaltarse. Se propone arreglar el solar en la medida de lo posible. Respecto de la creación de una zona verde, se ha encargado un proyecto de rehabilitación del COAM, por o que se solicita que se incluya esta medida	SP.
56	Acondicionado Barranco luz cebollinos	Es del Ayto. situación de abandono total. Insalubre.	Al final de la calle río Jiloca	1. Se considera un ejemplo de falta de mantenimiento prolongado que se ha convertido en una actuación de más envergadura.	1
58	Limpieza de jardines del Paseo Yugoslavia en Fuenfresca	Limpieza de jardincitos del Paseo Yugoslavia (Entre Calle Montenegro y Croacia) del barrio de la Fuenfresca.	Paseo Yugoslavia (Entre Calle Montenegro y Croacia) del barrio de la Fuenfresca.	1. Se consideran labores de mantenimiento.	1
62	Plaza diáfana "Plaza de las Monjas"	Hay un muro y dos puertas metálicas, que impiden ver la plaza. Es llamativo como en el Tren Turístico se hace mención a la plaza, para que los turistas la miren, y solo encuentran una pared alta (muro) que no deja ver más allá. Solicitamos modificar esta estructura, para que durante el tiempo escolar sirva como ampliación del recreo del colegio Pierres Vedel, pero que fuera del horario lectivo sea visible lo que en esta plaza hay.	Plaza de las Monjas esquina C/ Yagüe de Salas.	4. Se coincide en el poco valor estético del muro, pero se considera que su colocación se debe a cuestiones de seguridad vinculadas con el uso de la plaza por el colegio próximo. Se propone hacer alguna actuación similar a la que ha hecho "Teruel Punto Foto", como en la Glorieta, para mejorar su estética.	4
71	Limpieza de solares y viviendas en estado de abandono	La basura y peligro que tienen los solares abandonados, o viviendas que están en estado de ruina?. Con la limpieza de esos espacios queremos evitar los malos olores, roedores, basuras y demás molestias que general a los vecinos de alrededor.	C/ san Andrés23-25. C/El Pozo, Alrededores C/ La Parra, alrededores C/ Abadía	SP. En procesos anteriores se ha presentado esta cuestión obteniendo siempre la prioridad máxima. El año pasado, la propuesta se consideró que no era de inversión, apuntándose desde el Ayto. que los inmuebles han sido objeto de expediente de conservación incluyendo ordenes para su limpieza y adecuación. Desde el taller se insta al Ayto. a arbitrar una pronta solución a una cuestión de seguridad y salubridad pública que preocupa a los vecinos.	SP.

ID	TITULO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	COMENTARIO TALLER	PRIORI.
75	Realizar un pequeño jardín	Construir un pequeño jardín en el triángulo de tierra que se encuentra en C/ Los Enebros en la Fuenfresca donde finaliza el carril bici que viene de los campos de fútbol de tierra y de baloncesto.	C/ Los Enebros en Fuenfresca donde acaba el carril bici de los campos de fútbol de tierra.	3. No se considera prioritario al existir una alternativa.	3
77	Echar Zahorra, gravilla para evitar que se forme barro	Echar zahorra, rechazo, gravilla para evitar que se forme masa de barro en estas dos zonas de tierra que adjunto en las dos imágenes.	C/ Los Olivos descampado tras mercadona (donde se hacen las fiestas) y descampado donde la tienda de bicis y el colegio de la Fuenfresca.	1. Se consideran labores de mantenimiento	1
79	Colocar gravilla para evitar que salga maleza.	Poner gravilla en toda la zona de tierra fuera de los campos de fútbol y baloncesto de la Calle Los Enebros, donde están los árboles. De esta forma se evitaría que saliesen hierbas y formase maleza.	C/ Los Enebros. Orilla de tierra de los campos de baloncesto y fútbol de la Fuenfresca.	1. Se consideran labores de mantenimiento.	1
84	Mejora alumbrado Calle Compromiso de Caspe.	Entre la Avda. de Aragón y Compromiso de Caspe, existe un tramo, el más estrecho, sin alumbrado, con el peligro que representa.	Entre la Avda. de Aragón y Compromiso de Caspe	SP. En el proceso de 2020 se informó favorablemente su ejecución con un coste estimado de 500€.	SP.
85	2ª fase alumbrado Parque Los Fueros-Ricardo Eced.	Se acometió con acierto la primera fase de alumbrado del Parque Los Fueros-Ricardo Eced, queda gran parte del resto sin alumbrado directo.	Parque Los Fueros-Ricardo Eced,	1. Se valoran las cuestiones de seguridad, el alto grado de frecuentación y el carácter emblemático del parque, pero se destaca que existen muchas zonas de la ciudad deficientemente iluminadas que también deben acometerse.	1
86	Mejorar el alumbrado de Fuente Torán, en Avenida Ruiz Jarabo.	Al inicio de Avenida Ruiz Jarabo, en el entorno de la Fuente de José Torán, falta luz, especialmente necesaria en otoño e invierno, por razones de seguridad.	Avenida Ruiz Jarabo, en el entorno de la Fuente de José Torán	CPC. Propuesta remitida en varios procesos. En 2020 se dejó sin priorizar porque alguno de los asistentes consideraba que se iba a ejecutar con cargo a EDUSI. En 2021 vuelve a presentarse sin que esté confirmado lo expuesto en 2020. El taller valora la propuesta como de prioridad 2, al existir alternativas y se solicita pronunciamiento por parte del Ayto. para su resolución en el CPC.	CPC.
89	Saneamiento, limpieza y reforestación de laderas de Ronda de la Liberación y Avda. América.	La Asociación de Vecinos del Ensanche, viene denunciando ante el Ayuntamiento, la situación de necrosis de las especies arbóreas de las laderas de Ronda de la Liberación y Avda. de América, así como la suciedad existente en todas las laderas, con el consiguiente peligro, tanto de incendios, como otros problemas que pueden originar.	Ronda de la Liberación y Avda. de América, así como la suciedad existente en todas las laderas	1. Se trata una cuestión muy demandada por los vecinos. Se considera un ejemplo de falta de mantenimiento prolongado que se ha convertido en una actuación de más envergadura.	1
109	Parque Agility	Proponemos un parque de agility para perros. Las ubicaciones que se nos ocurren son: cerca de Dinópolis, el aparcamiento de la Universidad, el río Turia, locales abandonados del barrio del Arrabal. U otros que sean apropiados.	VARIOS	SP. En fase de ejecución, estando prevista su ejecución en el entorno de la ribera del río Turia.	SP.

ID	TITULO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	COMENTARIO TALLER	PRIORI.
110	Mejoras en el pantano del Arquillo	Pedimos mejorar el mantenimiento, la señalización y la adaptación del recorrido para personas con movilidad reducida en el Pantano del Arquillo. También creemos que se podría poner un servicio de guías turísticas porque la ruta y el paisaje es muy bonito.	Embalse Pantano-El Arquillo	1. Se considera una propuesta que beneficia a un colectivo como las personas con discapacidad además de facilitar la puesta en valor de un recurso ambiental y paisajístico relevante.	1
118	Alcantarillado C/ Molinos	Toda la calle no cuenta con alcantarillado para la recogida de aguas pluviales, lo que conlleva inundación de garajes privados. Esta propuesta ya fue solicitada en los presupuestos participativos de 2016.	C/ Molinos	SP. Se valora como una intervención prioritaria (1), pero se considera que excede la capacidad presupuestaria de Presupuestos Participativos. Se destaca la necesidad de que el Ayto. acometa la intervención con cargo a otras partidas	SP.
123	Acondicionamiento paseo fluvial de la vega del río turia	En el año 2007, la CH del Júcar ejecutó el proyecto de acondicionamiento de márgenes y riberas en el río Turia, pero el deterioro por el uso, propio paso del tiempo, condiciones meteorológicas y la falta de mantenimiento hacen que haya que mejorar este espacio natural para el disfrute de todos los vecinos de Teruel. Se propone mobiliario urbano, pasarelas que comuniquen ambos lados, limpieza eliminación de vegetación que reduce la anchura del camino, mejora del suelo de los caminos, conservación y pintado del vallado, puente de Tablas, mejora de los paneles informativos, iluminación y todo aquello que consiga hacer de este espacio natural un referente para la ciudad.	paseo fluvial de la vega del río turia	1. Aunque no se tiene claro hasta donde llegan las responsabilidades en materia de mantenimiento entre el Ayuntamiento y la Confederación, se considera que el espacio está muy descuidado, aun tratándose de un espacio muy frecuentado.	1
124	Jardín de la calle Travesía Eras de Santa Lucía	Se trata de una pequeña zona verde en la ladera existente entre la calle Travesía Eras de Santa Lucía y la calle Los Molinos. Sería deseable que, al igual que en otras urbanizaciones próximas, fuera el Ayuntamiento quien asumiera el mantenimiento de dicha zona verde.	Entre la calle Travesía Eras de Santa Lucía y la calle Los Molinos.	CPC. No está claro que se trate de un espacio de titularidad municipal, por lo que se considera necesario remitir la cuestión a los técnicos municipales y que sea el Consejo de Participación Ciudadana quien se pronuncie de cara a su priorización.	CPC.
125	Acabar urbanización	Acabar urbanización del margen izquierdo de la calzada en C/ Bajo los Arcos yendo hacia la Merced desde el Puente de la Reina, con el fin de aumentar las plazas de aparcamiento, disminuir la peligrosidad de la circulación peatonal y mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida y carros de bebés, además de mejorar el entorno en coherencia con el otro tramo de la calle.	C/ Bajo los Arcos yendo hacia la Merced desde el Puente de la Reina	1. Se considera necesario, tanto por estética como por seguridad, completar la intervención realizada en el tramo de acera Cuevas del Siete - paso bajo el puente de la Reina, hasta el entorno del solar donde están los antiguos hornos de los alfares.	1
128	Acondicionamiento libre público	Acondicionamiento del espacio libre público situado en C/ Capuchinos desde el cual se accede a los vestigios de la Guerra Civil con pavimentación peatonal, mobiliario urbano y de juegos infantiles y vegetación. Permitiría mejorar sustancialmente ese espacio y lo convertiría en un atractivo turístico añadido.	C/ Capuchinos final	2. Se destaca que ya existía una señalización que habría que recuperar. Se solicita que el arreglo de este espacio se incluya en el proyecto de construcción del Museo de la Batalla de Teruel como un recurso vinculado a este.	2

ID	TITULO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	COMENTARIO TALLER	PRIORI.
131	PARQUE INFANTIL MÁS AMPLIO	CASTRALVO ES UN BARRIO PEDÁNEO CUYA POBLACIÓN ES DE MÁS DE 360 VECINOS EMPADRONADOS, MÁS LOS QUE NO LO ESTÁN. DISPONE DE DOS PARQUES INFANTILES PEQUEÑOS, DE LOS CUALES UNO DE ELLOS SE PODRÍA SUSTITUIR LOS ELEMENTOS DE JUEGOS PARA NIÑOS POR ELEMENTOS O ACCESORIOS DE ENTRENAMIENTO PARA LOS MAYORES. Y DEBIDO A QUE EXISTE MUCHA POBLACIÓN DE NIÑOS, LOS PARQUES QUE HAY ACUTALES SE QUEDAN PEQUEÑOS Y EL CAMPO DE FUTBITO CASI SIEMPRE ESTÁ OCUPADO POR GENTE QUE VIENE DE TERUEL, QUEDANDO LOS POBRES NIÑOS SIN UN LUGAR DONDE JUGAR, CON LO QUE SE PODRÍA APROVECHAR EL TERRENO DONDE ESTÁ EL ABREVADERO ANTIGUO QUE NO SE UTILIZA Y HACER EN ESE ESPACIO UN PARQUE INFANTIL MÁS AMPLIO.	El abrevadero se encuentra en C/Amargura lindando con C/Mayor	3. No se considera prioritario al existir una alternativa.	3
133	Merendero Castralvo	Al igual que muchos barrios rurales, el tener un merendero donde ir a pasar el día con la familia o amigos, celebrar alguna comida en fiestas y así no tener que desplazarse a otros lugares. Castralvo hoy en día, es un barrio que no dispone de muchas instalaciones, a pesar de lo cerca que está de la capital. Una zona donde podría construir sería hacia la guía de los Vestigios de la Guerra de Castralvo: a la vez que se visita, dispones de un lugar donde descansar y comer.	Podría construirse a las afueras de final del pueblo. Por ejemplo dirección Camino del Reino, siguiendo los Vestigios de Castralvo.	2. Actuación muy demandada por los vecinos del pueblo, pero se desconoce si el espacio propuesto es de titularidad municipal.	2
145	MEJORAS DE ALUMBRADO BARRIO DE EL CAMPILLO	MEJORA DE ALUMBRADO EN CALLE LAS ERAS, YA QUE EN UN ESPACIO DE 100 METROS NO EXISTE NINGUN PUNTO DE LUZ. COLOCANDO TRES PUNTOS DE LUZ EN DICHO ESPACIO.	CALLE LAS ERAS	1. Se considera una cuestión de seguridad.	1
146	Recuperación instalaciones antigua piscifactoría como piscina natural.	Aprovechando el sendero del Camino Natural del Guadalaviar, sería muy interesante poder recuperar las instalaciones de la antigua piscifactoría como piscina natural o playa fluvial, se dispone de acceso para coches como a pie. Las edificaciones se pueden aprovechar para el uso responsable y sostenible del entorno, se puede incluir una pequeña entrada para el mantenimiento y pago de los responsables de las instalaciones.	Antigua piscifactoría de San Blas	SP. Se desestima por el hecho de que el espacio no es de titularidad municipal, pero se considera que es una propuesta interesante que debería ser valorada por el Ayuntamiento en un futuro.	SP.
147	Adecuación entrada al Barrio La Paja	Se solicita la adecuación de la vía principal entre el núcleo poblacional y la parada de autobús mediante la construcción de una acera, paso de cebra y la dotación de la iluminación necesaria.	Vía principal del Barrio La Paja	1. Afecta a cuestiones de seguridad (paso peatonal, iluminación).	1
148	Adecuación calle Camino Alto de San Blas	La calle que va desde la Calle Los Doctores hasta el Barrio La Paja se está usando de manera continua y constante como lugar de paseo disfrutando de la vega del barrio, por ello se solicita la adecuación con mobiliario urbano como papeleras, iluminación y más bancos, así como el necesario plantado de árboles que faciliten el paseo por el recorrido. Al estar muy cercano al paseo el antiguo horno de cáñamo se podría intentar su limpieza y adecuada señalización.	Camino Alto de San Blas	CPC. La propuesta no concreta suficientemente para ponderar la dimensión del proyecto (extensión, coste económico).	CPC.

ID	TITULO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	COMENTARIO TALLER	PRIORI.
10;53	Aceras estrechas con farolas que impiden la circulación con una silla de ruedas o un carrito de bebé	Debería ampliarse la acera para poder permitir la libre circulación por la misma con una silla de ruedas o con un carrito de bebé	C/ Tarazona de Aragón y todas las aceras que rodean el parque de madera de la Fuenfresca	1. Se considera con una prioridad alta al limitar la accesibilidad de colectivos vulnerables y afectar a la seguridad (los peatones invaden la calzada o el carril bici). En ediciones anteriores se presentaron propuestas similares en la travesía de la Av. Sagunto junto al parque de la Fuenfresca -propuesta que fue aprobada-, y se comentaron otras localizaciones con el mismo problema, como la calle Montalbán.	1
105.3	Iluminación Villalba Baja	Faltaría por iluminar algún punto de calles que no hay farolas: Por ejemplo, la Calle de la Iglesia está totalmente nula de luces y es justo la calle más céntrica. También haría falta en alguna calle de unos vecinos que todavía no tienen ningún tipo de luz y son muy mayores y corre peligro que puedan caerse o algo. Es una cuestión de seguridad.	Villalba Baja	1. Se considera una cuestión de seguridad.	1
15;52	Entubar la calle Rambla de Villaspesa. Encauzamiento de La Rambla Cobatillas al paso por la zona urbana del Barrio de Villaspesa.	Poner tubos grandes subterráneos para que sea posible el drenaje en caso de crecidas de lluvias. El tramo sería desde las escuelas hasta la pista de Castralvo. A los lados de la rambla hay viviendas que tienen imposibilitado el paso en el caso de crecida fluvial. Se trata de encauzar La Rambla para eliminar la barrera que origina esta cuando se inunda su cauce, dividiendo el Barrio de Villaspesa en dos partes y ocasionando el aislamiento total de algunos vecinos de la zona. Realizando este proyecto La calle La Rambla pasaría a ser un acceso permanente y seguro. El Barrio de Villaspesa sería más compacto y armónico mejorando significativamente el acceso a esta zona donde se ubican gran parte de los servicios del Barrio. (Parque, colegio, consultorio médico, centro social, instalaciones deportivas). Con este proyecto también se eliminaría el puente del colegio que provoca el estrechamiento del cauce favoreciendo las inundaciones de algunas viviendas de la zona.	Rambla de Villaspesa que va desde el puente de las escuelas hasta la pista de Castralvo. Cruce con la Rambla de la Aldehuela.	SP. Se valora como una intervención prioritaria por cuestiones de seguridad (1), pero se considera que excede la capacidad presupuestaria de Presupuestos Participativos. Se destaca la necesidad de trasladar a la Confederación Hidrográfica, que se entiende es la responsable, que se acometa la intervención.	SP.
20;21;22	Un merendero con fogones, mesas... en Villaspesa	No tenemos ningún sitio donde se pueda reunir la gente para comer o merendar	Donde sea posible en suelo del ayuntamiento. Zona de las escuelas, o en el punto limpio	2. Actuación muy demandada por los vecinos del pueblo, pero se desconoce si el espacio propuesto es de titularidad municipal.	2
24; 43	Iluminación de la calle Miguel Ibáñez	La luz de las faroles de la calle Miguel Ibáñez sigue siendo de color amarillo. Se pide que se transforme a luz blanca y si es led mejor, como se ha hecho en otras zonas de Teruel.	Calle Miguel Ibáñez, alumbrado público mejorado a color blanco led	1. Se trata de antiguas farolas de carretera reutilizadas con lo que cada 20 minutos se apagan.	1

Recopilación y cierre del taller

José Guillén concluye el taller haciendo un balance del mismo y agradeciendo la asistencia a los participantes. La sesión se da por concluida a las 21,00 horas.